

NÚM. 11.719

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 16 DE JUNIO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

ECOS DE VIAJE.

Barcelona 11 de Junio de 1891.
Desde que el tren penetra en la provincia de Valencia, el panorama que se descubre á los dos lados de la vía, es bellísimo. Los campos, cuidados no sólo con esmero sino hasta con cariño, revelan en el labrador valenciano una laboriosidad que contrasta con su sobriedad. Personas conocedoras de las costumbres de la comarca, me indicaron que, por lo regular, la alimentación de esos hombres que resisten durante todo el día los ardientes rayos del sol entregados á un trabajo penoso, consiste en pimientos, tomates, ó uvas con pan, y por la noche en arroz cocido. Y, sin embargo, parece que aquellas labores tan acabadas, que aquellos penosos trabajos que reclama el cultivo del arroz exigen fuerzas hercúleas.
Las palmeras, irguiéndose en medio de los campos, sobresaliendo entre los árboles, son de un efecto encantador.
En el tren correo se llega á Valencia poco antes de las once de la mañana. La capital de las flores y de las mujeres bonitas, produce desde luego una impresión agradabilísima. Hay animación, movimiento, alegría. Las calles, estrechas y tortuosas, están muy limpias, y todo acusa una población importante, trabajadora, próspera y alegre.
Mi buena suerte me hospedó en la Fonda de París, que por todos conceptos puede competir con las mejores España, y justifica el título que lleva, pues no haría mal papel en la capital de la nación vecina.
Buenos amigos, entre los que no puedo menos de citar á los redactores de "El Correo de Valencia", realizan con la difícil obra de darme á conocer lo más notable, curioso y característico de la población en las escasas horas que debía permanecer en ella.
No incurriré en la candidez de aquel colega que fué á París por la primera vez hace unos cuantos años, y se creyó, sin duda, que había descubierto la grandiosa ciudad del Sena.
Valencia tiene ya hecha y justificada su reputación; su historia está ligada con los más importantes episodios de la historia nacional; sus edificios gozan de merecida fama, y lo único que puede tener alguna novedad para aquellos de mis lectores que no la hayan visitado, es saber que las flores que tanto nombre dan á la ciudad del Cid, apenas son objeto de cultivo. Todos los cuidados son para las frutas, pero no por eso dejan las flores de brotar espontáneamente en los espacios que las dejan libres, mostrándose generosas, embalsamando el aire y pagando con generosidad el olvido, casi la indiferencia con que las tratan.
Las fiestas de Julio prometen ser este año brillantísimas. Se inaugurará la estatua de don Jaime; en su vista, envuelto el sudario que oculta á las estatuas próximas á nacer, habrá batalla de flores, concursos musicales, carreras de velocípedos, bailes característicos del país y corridas de toros.
El viaje de Valencia á Barcelona por el litoral, deben hacerlo cuantos deseen tener ocasión de admirar los encantos de la naturaleza y los esfuerzos del trabajo agrícola.
Los coches de esta línea son cómodos y elegantes.
Todos los wagones se comunican, lo que permite hacer visitas á los compañeros de viaje y en cada wagón hay un retrete y un lavabo.
Unos jóvenes austriacos, marido y mujer, que habían elegido á España para hacer un viaje de boda, me decían que no habían visto en sus correrías nada más bello que el paisaje que iba desarrollándose ante nosotros.
En efecto, los naranjales, los viñedos, los arrozales, los olivares y de cuando en cuando las esbeltas palmeras y las barracas de primitiva arquitectura árabe que se suceden á la izquierda de la vía á inmensa extensión, y el mar que en ocasiones lame los riles á la derecha, es un espectáculo de los más interesantes y hermosos.
En medio de la satisfacción con que los viajeros contemplamos aquellos paisajes,

nos alarmó de pronto el silbido de una locomotora que no era la nuestra.

Aquel silbido estridente, prolongado, parecía anunciar algún peligro.

Nuestro tren refrenó la marcha, pocos segundos después se detuvo, nos asomamos todos á las ventanillas, vimos hacer señales, nos apacamos y vimos con medrosa sorpresa que en medio de la vía y á un metro escaso de la locomotora de nuestro tren, se hallaba otro tren de mercancías.

Estábamos en una cuesta y el tren que había delante no había podido continuar su marcha. Sin las señales y sobre todo sin el tino de nuestro maquinista no nos libramos de un choque.

A las nueve de la noche nos recibía Barcelona, y al cruzar las avenidas y espaciosas calles del ensanche, de costear la grandiosa plaza de Cataluña y las ramblas llenas de gentes, surcadas de tranvías, coches ómnibus, alumbrado por la luz eléctrica, al fijar la atención en aquel movimiento febril, en aquellos millares de luces, en aquella profusión de tiendas, contrastaba el recuerdo de los campos que habíamos dejado.

En mi próxima carta, que Dios mediante, escribiré desde París, consagrare algunos párrafos á la capital de Cataluña, que verdaderamente y en todos conceptos honra á España.

Julio Nombela.

POLÍTICA EUROPEA.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Empiezo hoy con una noticia que no es fresca: el tiempo ha senado y empezamos á disfrutar de un sol canicular y una temperatura asfixiante; como dice Eduardo del Palacio, nuestros jóvenes empiezan á sacar las americanas claras que tanto gusto dieron en las temporadas anteriores; nuestras jóvenes lucen percales de colores, sombreros de paja y entous-cas de encaje; el dorado sol presta tintas soberbias al verde de los árboles; cantan en los aleros de los tejados los gorrones impúberes de la última cría; riegan en abundancia los mangüeros, produciendo la descomposición de la luz con sus chorros de agua, remedando el arco Iris; la naturaleza da lilas que embalsaman el ambiente; reverbera la luz sobre las blancas fachadas; y cuando á la caída de la tarde se mezcla el sonido ondulante de las campanas que llaman á la oración, con el ruido profano de los coches que van á paseo, lamento con todas las véras de mi alma no ser colorista para retratar con el pincel este cuadro animadísimo.

Conste, sin embargo, que lo lamento: ¿qué cosa más hermosa ni más nueva, que decir el sol dorado, la lechuga verde, la rosa rosa, la tierra de color de tierra, azul el cielo, transparentes las aguas del arroyo, pardo el gorrion y amarillo el canario? ¡Oh, el colorismo!

Y no sé por qué me da hoy por la literatura: sepan ustedes que andamos ahora emocionadísimos con "La novela novelesca", Emilia Pardo Bazán, Carracedo, Clarín, Valera, todos desocupados y preocupándonos con el asunto.

Parece que la cosa arranca de que en Francia se cansa el público de leer novelas de naturalistas de segundo y tercer orden; ¿pues por qué las leen, dirán ustedes? ¡Claro! lo mismo digo yo.

En fin el cuento es, que este ha sido el comienzo, ó por mejor decir, el origen de tanto y tanto artículo erudito como estamos teniendo el gusto de leer estos días.

Mr. Prevost ha dicho en París "Novelística, no es el sentido de más amplia fábula, sino de mayor expresión de la vida del sentimiento."

Alejandro Dumas le ha escrito una carta colocando el asunto, según Clarín

"En un tono elevado y de trascendencia", la opinión se ha dignado fijarse en este asunto, manoseadísimo ya, entre paréntesis, y nosotros, eco fiel y constante de todo lo que suena al otro lado del Pirineo, andamos tratando el asunto como si fuera nuevo y como si nunca las hubiéramos visto más gordas.

En España la novela buena anda como el oro, por las nubes; apenas la conoce-

mos; no estamos cansados, ni mucho menos, de exactitud científica, y necesitamos, y mucho, de todo lo que sea cultura y enseñanza, ¿por qué, pues, hemos de abrir un portillo, por el que más ó menos justa y equitativamente se meta en el palenque de nuestra novela el idealismo puro y el cuento azul, cuando aquí soñamos y sentimos todos demasiado á trueque de pensar poquísimo?

En fin, señor Director, veo que se me va la pluma á sentar teorías, que como mías, ni tienen autoridad ni valor, y que además, con estos desmanes olvido mi misión de noticiero, exponiéndome mucho á que los lectores de ese diario me manden con la música y las disertaciones á otra parte.

Sigue la discusión sobre el aumento de la circulación fiduciaria: con tanto hablar de millones, hemos llegado á no entendernos. Pero que este asunto interesa mucho al país, pues bueno es hacer constar que una gran parte de la discusión se ha verificado ante dos docenas de Diputados. El célebre proceso del matute, no excita tanto como se esperaba la pública atención. Pasados los primeros momentos, el juicio oral dista mucho de impresionar, y ni siquiera se preguntan los periódicos diciendo que traen el crimen del matute.

Una clase, que hasta ahora había sido sagrada, y de la que nadie había osado murmurar, la de los Catedráticos, principia á ser fustigada por la prensa. Respecto á explicaciones académicas, y á exámenes, sin duda por aquello del libro exámen, se publican sendos artículos poniendo á los catedráticos de pelo de conejo. Yo me atrevo á proponer un medio, que entiendo ha de ser popular en las Universidades y en los Institutos. A saber que los Profesores, antes de tomar posesión de sus cátedras, sean examinados por sus discípulos, y el que no resulte aprobado, al monton.

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, respetable en reunión de comerciantes libre-cambistas, ha propuesto el el cierre de tiendas. Me parece que como el interés del Comercio es tener las tiendas abiertas y que entre mucha gente, apesar del entusiasmo que reinó en la reunión, han de ser muchos los que no cierran.

El proceso de la Duquesa de Castro-Enriquez, que parece que ha maltratado cruelmente á una niña que tenía acogida en su casa, está destinado á llamar mucho la atención, y daré á Vds. sobre él curiosos detalles en mi carta próxima.

Del extranjero no hay muchas noticias. Por fin se ratificó el tratado Anglo-Portugués, y queda nuestra hermana á merced de la *perfidia Albión*, como decían los doce años de Rusia. Se acentúan las simpatías para Francia; el Gobierno Italiano que había prometido tantas economías, no hace ningunas, y la situación financiera de aquel país es cada día mas aflictiva; en París se permite á los mozos de café que se dejen bigote, y esto regocija y alegra á aquel gran pueblo, que así hace heroicidades como tonturas, y por último, los cambios sobre París que llegaron á estar á 7 han bajado hasta 3.80.

En mi próxima diré á Vds. algo de bibliografía, y en el entre tanto quedo como siempre de Vds. atento s. s. q. b. s. m.

García-Fernández.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 13 se abrió á las tres menos cuarto.

El señor Alcalá Zamora, pregunta por la exactitud y trascendencia de las noticias que han publicado los periódicos, respecto al descabro sufrido por las tropas mandadas por el general Weyler, en un encuentro tenido con los moros de Mindanao.

El señor Beránger dice que el Gobierno no tiene noticia de lo ocurrido en el Archipiélago, pero que indudablemente debe haber exageración en la noticia.

Se aprueban varios dictámenes de escásima importancia.

Entrase en el orden del día, continuando de la interpelación Pacheco, rectificando éste y el ministro de Marina.

Pide la palabra el señor Botella y habla el señor Chacón defendiendo al Consejo de Marina de las acusaciones que le dirigió el señor Pacheco.

Se suspende esta discusión para aprobarse el proyecto de descanso dominical.

Después de una breve discusión sobre la forma en que se había de verificar, se hace nominal, votando 155 en favor y 16 en contra, y como se necesita la mitad más uno de los senadores para poderse aprobar leyes, resulta que la votación es nula.

CONGRESO.

Se abre á las dos la sesión del 13.

Los Sres. Gobantes y Gasca, dirigen ruegos.

Se leen varias proposiciones de ley sobre ferrocarriles, y el Sr. Ballesteros presenta unas exposiciones y hace algunas preguntas, entre ellas, y como más importante, por qué motivo el juez instructor de la causa por malos tratamientos á la desgraciada niña Juliana San Sebastián, ha ido al domicilio de la duquesa de Castro Enriquez á tomarla declaración en vez de concurrir ésta al juzgado.

El ministro de Gracia y Justicia dice que la causa de haber sido tomada la declaración á la duquesa de Castro Enriquez, en la forma denunciada por el señor Ballesteros, obedece á hallarse la señora duquesa enferma, como consta en certificación facultativa.

El Sr. Ballesteros rectifica.

Otros señores diputados hacen preguntas de escaso interés.

El Sr. Romero Robledo dirige un ruego al ministro de la Guerra y llama la atención de la Cámara acerca del héroe y martir de la Independencia española, el capitán D. Vicente Moreno.

Leen los acuerdos de las Cortes de 1812.

Dice que no le mueve otra idea que el cumplimiento de su deber, el cual quiere compartir con los demás diputados.

Hace la historia de los sucesos ocurridos en aquella época y el que la costó la muerte al héroe Moreno.

Añade que cuenta con el apoyo de todas las minorías para el objeto de perpetuar la memoria del insigne capitán.

Le contesta el señor ministro de la Guerra, adhiriéndose por completo al pensamiento, en nombre del Gobierno.

El Sr. Muro, en nombre de las minorías republicanas, se adhiere á las palabras y al pensamiento del Sr. Romero Robledo, pronunciando un breve y elocuente discurso.

El general Sr. Lopez Dominguez se asocia á estas manifestaciones, no en nombre de partido, sino de los elementos militares.

El Sr. Beruete en nombre de los carlistas, y el Sr. Nocedal en el de los integristas tambien se han adherido, pronunciando discursos elocuentes.

El Sr. Sagasta se adhiere tambien al pensamiento en nombre del partido liberal.

Su breve discurso ha sido tan elocuente y lleno de períodos tan inspirados, que no fué posible contener los bravos que de todos los labios han salido y los aplausos que de todas partes han brotado.

Y del Sr. Castelar, ¿qué hemos de decir?

Su discurso ha constituido, puede decirse, el florón de la corona que se ha labrado hoy en honor á la memoria del héroe antequerano.

El Sr. Romero Robledo volvió á hablar para pedir el cumplimiento del acuerdo de las Cortes de 1812 y para solicitar se erija un monumento que perpetúe la memoria del insigne héroe D. Vicente Moreno.

El presidente Danyila resumió los discursos pronunciando uno muy elocuente y que mereció la aprobación de todos.

Después se preguntó á la Cámara si acordaba esta el que se inscribiera el nombre del antequerano en las lápidas del Congreso.

Se acordó así por unanimidad y acabó este importante debate que ha honra-

do la memoria del héroe, á la vez que á aquellos que han intervenido en el asunto.

Seccion oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 9 del actual, ha acordado adquirir, por medio de subasta pública, las primeras materias y artículos necesarios para el trabajo de los talleres de la Casa Socorro Hospicio, durante el año económico de 1891 á 92, que en la relación resumen se insertan, cuya subasta ha de tener lugar á los diez días, contados desde la fecha inclusive en que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial*; y si resultase ser día feriado, al siguiente inmediato, á la una de la tarde, en el despacho de esta vicepresidencia, ante el señor Gobernador civil de esta provincia ó persona en quien dicha autoridad delegue; haciéndose las proposiciones por medio de pujas á la llama, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el negociado respectivo de la excelentísima Diputación provincial.

Taller de lienzos.—50 kilogramos de hilo blanco, primera urdimbre número 30, á 5 pesetas el kilogramo.—500 id. id., número 20, á 4'50.—1.000 id. id., número 16, á 4.—600 de algodón blanco, 2 cabos, número 20, á 2'75.—250 id. id., número 18, á 3'50.—130 id. id., número 15, á 3.—130 id. azul, número 15, á 2'50.

Taller de zapatería.—700 kilogramos de suela gallega, á 3 pesetas 50 céntimos el kilogramo.—150 de becerro cordobés, á 2'75.—100 de cordobán negro, á 6'75.—100 de badana abecerrada, á 4.—100 paquetes de cáñamo, número 5 y 7, á 1'50.—150 metros de musolina para forros, á 1.

Taller de espartería.—1.000 kilogramos de esparto en rama, á 32 céntimos el kilogramo.

Taller de alpargatería.—1.000 kilogramos de cáñamo en rama de 1.", á 1 peseta 17 céntimos el kilogramo.

El precio que sirve de tipo en la subasta, es el que está estampado en la relación que antecede, siendo preferida la proposición en que se ofrezca hacer el abastecimiento con mayor baja ó disminución del que contiene la referida relación.

Para tomar parte en la licitación hay necesidad de presentar la cédula personal y carta de pago de haber constituido en la Caja provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad del cinco por ciento del importe de los artículos y efectos de uno ó más talleres ó del total de los en que se interese; cuya suma se elevará al diez por ciento de la cantidad en que fuesen rematados, como depósito definitivo, por la persona ó personas á quienes se haya adjudicado la subasta; devolviendo inmediatamente en este caso el depósito provisional al que ó los que únicamente hayan concurrido como licitadores.

Córdoba 9 de Junio de 1891.—El Vicepresidente, José A. Serrano.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Nuestro apreciable colega *El Dia* publica una noticia importante que le comunican de Filipinas:

"Hace dos noches llegó un barco del Sur, y ha traído malas noticias de la expedición Weyler á la Isguna de Lanao, donde están 4.000 nuestros batidos con 30.000 moros. Se ha prohibido que los periódicos hablen una palabra sobre el particular, y según dicen los de ese barco han copado á una sección entera de artillería, y todos los nuestros han tocado retirada y embarque á los cañoneros, yendo en cabeza de este movimiento el general. Estas noticias, que ojalá no sean del todo exactas, las han dado, repito, los del barco.

Al Gobierno toca aclarar, pero de verdad, lo que haya en este asunto."

Anoche se dijo que en el primer Con-

sejo se tratará del relevo del general Weyler.

—La Correspondencia da la noticia siguiente:

“Por las autoridades se han dictado las órdenes oportunas para la busca y captura de un individuo empleado en el Banco de España, autor, según parece, de una estafa á un particular por valor de 100.000 pesetas.”

Lo que ha ocurrido en esto, según hemos oído, es que un sujeto fué á un prestamista, cuyo nombre ignoramos, y le dijo que necesitaba 20.000 duros, proponiéndole como garantía varios pagarés que tenía de otras tantas personas de crédito.

Admitió el prestamista, que según hemos oído decir es una mujer, y el individuo en cuestión falsificó las firmas de unas cuantas personas que gozan de crédito en el comercio de esta plaza, llevándole los falsos documentos á cambio de la suma indicada.

A los pocos días el usurero fué á realizar las operaciones, y comprendió en vista de la negativa de aquellas personas, que había sido víctima de una estafa.

—La Reina ha recibido á las dos de la tarde, á la Mesa del Senado para sancionar las leyes que le llevaba al efecto.

A las cuatro la soberana, acompañada por el ministro de la Guerra y general Primo de Rivera, visitó el Asilo de huérfanos de la infantería, presenciando además las maniobras militares hechas por los alumnos.

Por la mañana habían hecho evoluciones frente á palacio el batallón cazadores de Manila y el regimiento de caballería de María Cristina, los cuales fueron revistados por el general Primo de Rivera.

—Parece que el Sr. Gonzalez Solesio ha enviado una comunicación á la mesa del Congreso, haciendo renuncia del cargo de diputado, que juró hace pocos días.

También se ha dicho que dentro de poco sería nombrado el Sr. Gonzalez Solesio para un puesto en el cuarto militar de la Reina.

—Es dato elocuente, en el proceso del matute que muchos años después de formado por la opinión, están instruyendo los tribunales de justicia, el hecho de que durante la vista de la causa seguida á Pepe el huevero haya reído por distinto lado el mismo mal, dando ocasión á que se empiece un nuevo proceso que amenaza con dejar tamaño al anterior.

—Parece que el ministro de la Guerra está ultimando un proyecto de reemplazo y reclutamiento sobre la base del servicio militar obligatorio, el cual proyecto contendrá unos 500 artículos.

Dentro de poco será presentado á las Cortes.

—La Gaceta publica una real orden de Fomento resolviendo que el cargo de fiel contraste es incompatible con cualquier cargo ó empleo que requiera residencia fija.

—Telegrafian de Palencia:

“La enfermedad que sufre el ilustre prelado de esta diócesis entraña suma gravedad: además de proseguir privado de la vista, mañana se le administrará el Sagrado Viático y se celebrarán solemnes rogativas públicas por su salud.

El estado del enfermo mantiene en gran cuidado y alarma á este vecindario, admirador de las virtudes del Padre de los pobres, según le llama con justicia evidente.”

—Los festejos de Granada han sido brillantísimos, según leemos en un periódico local.

Los fuegos artificiales de lo mejor que se ha visto, eran caprichosas combinaciones de mucho efecto, que entusiasmaron á la numerosa concurrencia que asistió, gracias á la agradable temperatura que se disfrutó.

—En Fuentes de Andalucía, Sevilla, un perro rabioso mordió hace días á un vecino de aquella localidad.

A los dos días, se le presentaron síntomas de hidrofobia al desgraciado.

La Diputación provincial, por su cuenta, ha costeado el viaje del pobre vecino de Fuentes de Andalucía, á Barcelona.

—Hablando de la renuncia del Sr. Romero Robledo al acta de la Económica Matritense, dice nuestro colega *El País*: “Se ha dicho que el Sr. Romero Robledo piensa que sus sobrinos representen en el Congreso las actas de Antequera y Económica Matritense, una vez que se apruebe esta última.

Muchos amigos del Sr. Romero Robledo no creen que queden preteridos los Sres. Castro y Perez de Soto. El primero es justo recompensar los servicios que ha prestado en la formación del censo de la Económica, y el segundo por ser quien le salvó en la Comisión provincial.”

—Ha aparecido en los Estados Unidos una nueva enfermedad epidémica, consistiendo en una fiebre acompañada de manchas en todo el cuerpo.

El pueblo huye de los lugares infestados y se han establecido cuarentenas.

—Los telegramas de Aranjuez dicen que los ministros llegaron á aquel real sitio al mismo tiempo que los individuos de la Mesa del Senado, Sres. Martínez Campos, Rubianes y Torres Villanueva. También ha ido á Aranjuez el general Primo de Rivera.

El Consejo que presidido por la Reina se ha verificado allí, ha sido muy corto, y aparte los discursos de rúbrica por parte del Sr. Cánovas del Castillo, lo más importante de lo resuelto en el Consejo serán algunos decretos relativos al personal dependiente de Guerra y de Marina, entre los cuales está el del pase á la reserva del general Sanchiz. El ministro de Hacienda, por su parte, ha llevado decretos de jubilación de algunos funcionarios y un proyecto de transferencia de crédito para el ministerio de Marina.

De Gracia y Justicia se resolverá una pequeña combinación de magistrados y el nombramiento de un presidente de Sala para la Audiencia de Granada.

De Gobernación habrá firmado la Reina algunos decretos de jubilación relativos al personal de Correos y Telégrafos. El consejo acostumbrado lo celebraron los ministros en el tren.

—Circular en Albacete el rumor de que ha sido muerto el célebre bandido conocido por *Zapaterín*, por la Guardia civil de Henrubia, provincia de Cuenca, donde se había refugiado hacia algún tiempo.

Por otra parte, se decía que el muerto era *Centeno*, de La Roda, otro criminal no menos temible que aquél; también se afirmaba que los muertos eran dos y que había además un herido grave, á consecuencia de un encuentro que tuvieron con la bemsérita cuatro criminales que intentaban cometer un robo de consideración en aquel pueblo del partido de San Clemente.

Son noticias no confirmadas aún, y que de ser ciertas, llevarían la tranquilidad á aquellos pueblos, hartos ya de sufrir las tropelías de dichos bandidos.

MODAS

Trajes para viaje.—Trajes de *cheviotte*.—Idem de tisú.—Idem de laquilla inglesa. Idem de pañito de damas.—Los cubre polvos.

Espero que serán del agrado de mis lectoras los modelos para viaje que describiré á continuación, y que son la última palabra de la moda.

1.º Traje de *cheviotte* gris hierro.—La falda se pliega detrás en forma de abanico y se guarnece con un ancho jaretón de la misma tela, sujeto con un galoncito de pasamanería gris. Chaqueta ajustada y muy larga, con aldetas sobrepuestas. Los delanteros se guarnecen con cuello vuelto y solapas smokin, forradas de faya gris. chaleco cerrado con doble fila de botones de piqué blanco.

La parte superior se abre para dejar al descubierto un camisón de batista blanca, menudamente plegada. Mangas lisas muy fruncidas en los hombros. Sombrero pequeño de paja gris hierro, adornado con un grupito de plumas y un doble lazo de cinta de faya.

2.º Traje de tisú escocés, de tonos oscuros.—Falda cortada al lico. La parte inferior se rodea con una ancha tira de lanilla lisa. Cuerpo chaqueta de tela escocesa, adornado con un plastrón de lanilla lisa, sujeto con dos filas de pequeños botones de azabache negro. Mangas muy huecas de tisú escocés, con largos puños de lanilla lisa, cerrados en las bocamangas con botoncitos de azabache. Toca de tul abullonado, adornada con una diadema de florecitas y hojas.

3.º Traje de lanilla inglesa, formando rayitas.—Levita larga, plegada en la parte de falda. Los delanteros se pliegan y cruzan en la cintura sobre una blusa rusa de crepón de la China, de un tono pálido. Mangas huecas en los hombros, plegadas en el codo y guarnecidas en los puños con ligeras aplicaciones de pasamanería. Falda de lanilla rayada. Tres galones de pasamanería rodean la parte baja.

4.º Traje de pañito de damas azul marino.—Falda cortada al biés y plegada detrás en forma de cola de golondrina. Los contornos de la parte inferior se rodean con dos estrechos biéses de faya azul, separados por una jaretita de paño. Cuerpo chaqueta, cortado en almenas. La parte superior se adorna con un cuello Médico de faya, que se prolonga en solapas y

rodea un plastrón, también de faya, estrecho y puntiagudo. Mangas lisas.

Los cubre-polvos que se usan este año afectan la forma de una larga capa, fruncida ó plegada en el escote. Se confeccionan con alpaca de seda, lisa ó listadas, y se adornan con galones de seda ó pasamanería.

Ernestina.

París 8 Junio 91.

Gacetillas.

—**Decretos de la Alcaldía**—La autoridad local ha ordenado que se presente al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento el expediente relativo al ensanche y alineación de la calle Diego de León; que informe el Arquitecto municipal sobre el estado en que se encuentra el piso de las calles de Cidros y Santa Marta, y que por el guardia respectivo se denuncie el sumidero descubierto en la calle de Agustín Moreno.

—**A los interesados**.—Trascurrido con exceso el plazo reglamentario por que se adquirieron las sepulturas de adultos comprendidas desde el número uno al doscientos treinta y uno del cuadro primero del cementerio de San Rafael, habrá de procederse á la exhumación de los restos mortales que aquellas contienen, á medida que las necesidades del servicio lo reclamen; y se anuncia al público esta determinación, á fin de que los parientes ó dueños de los finados puedan hacerse cargo de las lápidas y verjas que tengan las expresadas localidades, si no prefieren adquirir otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común, en cuyo último caso habrán de concurrir, con la oportunidad debida, al negociado respectivo de la secretaría municipal, donde se les enterará de los requisitos que deban cumplirse. Así mismo los parientes ó dueños de doña María de la Concepción Ferrer Estévez y don Francisco Muñoz, á quienes en el año de 1873 y 1884, respectivamente, les concedió el Municipio la propiedad del terreno que en dicho cuadro ocupan, deberán concurrir á dicho centro dentro del término de quince días para justificar su derecho, advirtiéndoles que transcurrido este plazo se entenderá que renuncian al que pueda asistirles, y serán trasladados los mencionados restos á otro lugar en el mismo cementerio, donde se les reconocerán las perpetuidades que tenían adquiridas.

—**El vigía**.—Tiempo agradable ahora brinda—el portugués almanaque:—otros anuncian tormentas....—venga lo más agradable.

—**Circo del Gran Capitán**—En la función que tuvo lugar anteayer en este favorecido centro de recreo, el numeroso público que á ella asistió demostró nuevamente las simpatías que vienen mereciéndole los apreciables artistas que componen la notable compañía de don Rafael Díaz. Los ejercicios que formaban el escogido programa fueron muy aplaudidos, y algunos de ellos merecieron los honores de la repetición, contándose entre estos el número musical que con mucho gusto artístico tocaron las hermanas Lamarque, acompañadas por la banda de Cazadores de Cataluña. Los clowns Toni Grice y Tonito, aquel con sus escentricidades y este con sus notables saltos, hacen todas las noches las delicias del público. No debemos omitir á la bella Mile. Julieta que sobre el caballo egécuto con soltura y notable agilidad peligrosos ejercicios que le valen muchos aplausos. Don Eduardo Díaz consigue también con sus ocho caballos amatestrados por la concurrencia le demuestre las simpatías de que ya goza en Córdoba. La *Feria de Sevilla*, con los originales tipos que en la pantomima se presentan, las *juergas* y *camorras* que produce la mazanilla, los cantares de la tierra y por último la corrida de toros, distraen al público que todas las noches asiste al célebre Circo del Gran Capitán.

—**Recaudación**.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital en los días 13 y 14 del corriente.—Central, 245 pesetas 88 céntimos.—Puente, 774'60.—Pretorio, 1683'63.—San Sebastián, 768'30.—Victoria, 520'17.—Matadero, 1423'62.—Delas 5416 pesetas y 20 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2.558'23.—A la provincia y Municipio, 2.558'24.—Adicionadas, 299'73.

—**Correos**.—La Dirección general del Ramo ha dispuesto que don José María Argu, aspirante de segunda clase y destino en la principal de Castellón, pase á continuar sus servicios á la de esta capital. Don Fructoso Lopez de la administración del Correo Central, pasa también á la de Córdoba. El ambulante de

Córdoba á Granada, don Vicente Herro, ha sido trasladado á la principal de Valencia. Don José Leba, ambulante de Córdoba á Utrera, pasa á la principal de Córdoba. Don Antonio Segarra Bosch, pasa de Castellón á esta capital. Don Manuel Sanchez de Toro, ambulante de Córdoba á Utrera, pasa también á esta principal, así como don Juan Pizarro, aspirante de tercera clase de la administración del Correo Central.

—**Carta**.—Un apreciable colega dice haber visto la que el Director de Obras públicas, señor Catalina, ha dirigido á nuestro querido amigo señor Barroso (don Antonio), manifestándole que tan luego como se apruebe el replanteo de la travesía de Córdoba, como ya digimos, se anunciará la subasta de las obras del murallón de la Ribera. Esta carta revela que el señor Catalina conoce el vivísimo interés que demostró el exdiputado á Cortes señor Barroso, que logró se acordase la ley respectiva, y nosotros que fuimos los primeros en aplaudir el patriotismo de nuestro antiguo diputado, debemos felicitarle y le felicitamos por cuanto haga en este sentido, é insistimos en esperar que el actual diputado señor Isasa, no dejará de la mano este asunto, hasta lograr que en breve sea una realidad un proyecto que es por varios conceptos interesante para Córdoba y para el Estado.

—**Conformes**.—A propósito de ciertas frases que han mediado entre nuestros queridos colegas *La Voz de Córdoba* y *El Meridional*, dice éste que ciertos almuerzos ó banquetes, no sabe si representarán mistificaciones. Y añade: “Lo que quiere decir eso, amiga *Voz*, es que como *El Meridional* no tiene que cantar las excelencias de ningún jefe, se dedica á censurar todo lo malo y á aplaudir todo aquello que tienda á hacer desaparecer rencillas personales y estrechar los lazos de unión, entre los que, sin apasionamientos políticos, quieren la regeneración de nuestra administración local y provincial.” Mucho creemos que tendría que agradecer el país á la prensa por ese camino.

—**Llegada**.—Ayer llegó á esta capital el conocido actor cómico don Servando Cebón, que como ya hemos dicho viene al frente de la compañía cómico-lírica que en breve ha de actuar en el teatro circo del Gran Capitán.

—**Caja provincial**.—Ayer ingresaron en ella 4.998 pesetas y 99 céntimos del Ayuntamiento de Montilla, y 33 por Beneficencia, que con 6.453'41 que existían del día anterior, forman la suma de 11.485'40. Se pagaron 388'87 al personal; 100 para material, y 3.745'67 por suministros de Beneficencia. Queda para hoy la existencia de 7.739 pesetas y 73 céntimos.

—**Débitos**.—El del Ayuntamiento de Córdoba, á favor de la Caja provincial, ascendía á fin del mes anterior, á 197.767 pesetas y 47 céntimos; el del municipio de Lucena importaba 261.006 y 91; el de Aguilar, 115.929 y 68, y el de Montoro, 107.334 y 35.

—**Defunción**.—Tras la penosa enfermedad que ha venido sufriendo cristianamente resignada durante el transcurso de tres años, ayer dejó de existir en esta capital la virtuosa señora doña Josefa Távira y Canela, digna esposa de nuestro querido amigo el señor don Alejandro Ruiz, ilustrado profesor de primera enseñanza. Los funerales tendrán lugar hoy á las seis de la tarde en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Enviámos al señor Ruiz, á sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, asociándonos á su justo dolor.

—**Subasta**.—El día veinte se subasta en Priego el arbitrio de pescadería para el próximo ejercicio, por el tipo de 2.000 pesetas; el de pesos y medidas, por el de 2.500, y el de la alhóndiga, por el de 2.400.

—**Efemérides**.—Hoy.—1654.—Abdicación de Cristina, reina de Suecia.—1811.—Primera sesión del concilio general convocado por Napoleón.—1813.—José Bonaparte establece su cuartel general en Miranda.—1815.—Los franceses derrotan á los prusianos é ingleses.

—**Veremos**.—Además del sujeto que hace pocos días fué detenido en Sevilla en el momento de ir á cobrar un décimo de la lotería, hurtado á un caballero en la feria de Córdoba, el viernes fué preso un cobrador de una casa banca de dicha ciudad, en el momento de presentarse á cobrar dos décimos premiados en la Administración de loterías situada en la calle de Tatuán. El cobrador había recibido los décimos por el correo procedente de Madrid. Los décimos resultan ser de los sustraídos de una cartera al mismo caballero durante la feria.

—**Buena adquisición**.—La pri-

mera tiple de las dos que figuran en la lista de la compañía cómico-lírica que brevemente hará su debut en el Teatro-Circo del Gran Capitán, es doña Antonia García, artista notable que viene precedida de justificada fama. En los teatros de Madrid y otros en que ha debutado la señora García, los aplausos han sido unánimes y numerosas las simpatías que le ha dispensado el público. Esperamos ver confirmadas estas noticias con la aparición de la expresada artista.

—**Mal educado**.—Al ser anteayer sorprendido por un guardia municipal apedreando la puerta de una casa de la calle Encarnación Agustina, un muchacho, el referido agente de la autoridad le reconvinó por ello, y entonces el niño dirigido á aquel cuantos insultos se le ocurrieron.

—**De viaje**.—Ayer salió con dirección á sus posesiones de Ubeda, nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Bucianos.

—**Comisión provincial**.—Ha acordado esta la incapacidad de don Francisco de Paula Escribano como concejal de la Rambla, válido el sorteo entre los electos don Joaquín Jimenez Rosal y don Alvaro Espejo, que resultó á favor del último, y la capacidad para igual cargo de don Gabriel Escribano Cabello.

—**Circular**.—Hemos recibido la que acaban de publicar los herederos de don Manuel Velasco y García, en la que se manifiesta que el establecimiento de dicho señor, respetando la voluntad testamentaria del mismo, continuará todas las operaciones en igual forma que anteriormente, y girando bajo la misma razón. En dicha circular se ratifica la expedición del poder conferido á don Manuel Velasco Villaseca, para que lleve como hasta aquí la representación legal de los negocios en toda su extensión.

—**Gira**.—Además de las que hemos dicho se han celebrado en las pintorescas fincas de nuestra hermosa sierra, debemos citar la que el viernes tuvo lugar en la posesión de nuestro estimado amigo señor don Pedro Baquera, titulada “Santa Victoria.” Según hemos oído asistió una buena parte de la sociedad culta de Córdoba, que fué obsequiada con espléndido y afecto por los señores de Baquera.

—**Vapuleo**.—Un individuo embriagado produjo anteayer un fuerte alboroto en la calle Cardenal Gonzalez dando de golpes á dos mugeres, con una de las cuales sostiene relaciones ilícitas.

—**Artista**.—Ha salido para Granada, con su bella esposa, el laureado pintor cordobés señor don Tomás Muñoz Lucena.

—**Telégrafos**.—Por la dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que el subinspector primero con destino en la sección de Manzanares, don Antonio Lopez Ladrón de Guevara, pase á continuar sus servicios al centro de Córdoba.

—**Título nobiliario**.—Se anuncia en la Gaceta del sábado último la vacante del conde de Wenthzen, antes de Morales de los Rios, por si los que se consideran con derecho á él quieren adquirirlo, dirigiendo sus reclamaciones al Ministerio de Gracia y Justicia en el término preciso de seis meses, previo el pago del impuesto especial y demás derechos que á la Hacienda correspondan.

—**Viaje**.—Há salido de esta capital con dirección á Sevilla, nuestro ilustrado compañero en la prensa local señor don Julio Valdelomar y Fábregues.

—**Blasfemo**.—Anteayer llamaba la atención de las muchas personas que procedentes de la iglesia del exconvento de San Cayetano pasaban por la calle Mayor de Santa Marina, un individuo que profecía las más repugnantes blasfemias. Un guardia municipal evitó continuara aquel vergonzoso espectáculo, impropio de una población civilizada y por enajadura eminentemente católica.

—**Relación**.—El sábado publicó el periódico oficial la de los deudores al Estado en esta provincia por plazos vencidos el mes anterior, con apercibimiento de premio contra los que no los solventan para el día veinte y tres.

—**Recurso**.—Se ha producido uno razonado ante el Ministerio de la Gobernación por nuestro estimado amigo don Juan María Almenara y Fuentes, reclamando la nulidad del acuerdo dictado por la Comisión provincial de Córdoba que le declaró incapaz para desempeñar el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Palma del Rio.

—**Creemos serán atendidos**.—Los auxiliares permanentes en telégrafos, empleados en Orens, han publicado una circular recomendando á sus compañeros del resto de España que soliciten del Director general del cuerpo, sea derogada la dispo-

sición que los obliga á satisfacer los alquileres de las casas donde se instalan las oficinas telegráficas.

Bien hecho.—El perito de mercados don Rafael Ortiz, dispuso ayer fueran retirados de la venta y enviados al Asilo para alimento de los cerdos, diez kilogramos de albaricoques que no estaban en las debidas condiciones de madurez.

Compañía infantil.—Hemos sabido que la organizada en Córdoba por don Antonio Noguera, y que actualmente se encuentra en Lucena, fué muy bien recibida por el público la noche del domingo último en que hizo su debut en el teatro de aquella población.

Viaje.—La noche del sábado último salió para Madrid con sus señores hijos el Senador del reino por la Habana nuestro querido amigo señor don Memerto Pulido, marqués de Dávalos. Lo acompañaba también el digno general de brigada señor Castelo. Tal vez regresará en breve el referido señor marqués á esta capital.

Consejo de Estado.—En la reunión de los pleitos incoados ante dicho Tribunal Contencioso Administrativo, que publica el periódico oficial del sábado, figura el entablado en 14 de Mayo último por nuestro ilustrado amigo y paisano señor D. Julio del Villar Romero, contra la Real orden expedida por la presidencia del Consejo de ministros en Marzo anterior, sobre provisión de las plazas de secretarios cuartos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Visitas.—Las han girado estos días á los felatos, los señores Alcalde y primer teniente de alcalde interinos de esta capital.

Entre ellas.—En la calle de Cárcamo dieron anteayer un inculco espectáculo dos mugeres, que después de dirigirse toda clase de palabras injuriosas, comenzaron á luchar á brazo partido, cayendo ambas al suelo asidas de los cabellos. Estando en tal disposición acudió á restablecer la paz el guardia municipal del distrito.

Excursiones.—Son varias las personas de Córdoba que estos días acuden á Bobadilla para saludar y ofrecer sus respetos á nuestro distinguido amigo señor Marqués de la Vega de Armijo.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1.º se habrá hoy y mañana de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Depósito de tubos y cristales. Gratis á los pobres.

Aquí está.—Se queja el Alcalde de una de las primeras capitales de Andalucía, de lo refractario que es para los vecinos cumplir con las ordenanzas municipales, apropiado de la prohibición de que los perros vaguen sin bozal. También por aquí tenemos gran parte de la tela de ese traje.

Temperatura.—Las veleidades de los días anteriores pertenecen ya á la historia, y tanto que la primavera, con ribetes de verano, impera en todo Andalucía prometiéndonos, de seguro, próxima elevada temperatura para que la estación estival cumpla sus fines de achicharrarnos en mayor ó menor escala.

Real orden.—Por una publicada en la Gaceta de anteayer, se dispone que el cargo de Fiel Contraste de pesas y medidas, ya esté desempeñado en propiedad ya interinamente, es incompatible con cualquier otro cargo ó empleo que requiera residencia fija, y que los Fieles Contrastistas á quienes afecte actualmente esta incompatibilidad, opten por uno ú otro cargo en el plazo de dos meses.

Estado.—Hé aquí el de las cantidades satisfechas y pendientes de pago en esta provincia, por las obligaciones de la primera enseñanza, devengadas hasta 31 de Marzo último con cargo á los presupuestos municipales. Pendiente de pago en 10 de Febrero de 1890, al personal 35.854 pesetas 9 céntimos, y por material 20.714'75; pagado desde dicha fecha al personal 4.117'40, y por material 2.261 pesetas 79 céntimos; pendiente de pago en 10 de Febrero del año actual, por ambos conceptos, 76.048'95; pagado desde dicha fecha 62.856'30; importe de las obligaciones trimestrales en el tercer trimestre del actual año económico, 157.536 pesetas 7 céntimos; pagado hasta 10 de Mayo próximo pasado, 97.669'08; queda pendiente: por débitos anteriores á 1.º de Julio de 1890, 50.189'65; ídem por los trimestres primero y segundo del año económico corriente e, 13.192'65, y por el tercero 59.866'90. Total: pendiente por personal, 89.135'51; por material, 34.113'78. En junto: 123.249'29.

Licencia.—Se ha otorgado por dos meses á don Felipe Martínez, jefe de brigada del distrito militar de Andalucía

En un tris.—Escriben de Tortosa que en la mañana del martes último ocurrió en aquella estación un suceso que llevó la consternación por algunos momentos á cuantos se encontraban en la misma, y que hubiera podido ocasionar un día de luto á Tortosa. Llegaba el tren correo de Valencia, y cuando se esperaba parase en el punto acostumbrado, pasó con la velocidad del exprés por enfrente de la misma, sin detenerse, mientras el tren exprés de Barcelona, con igual velocidad, adelantaba en dirección contraria por la misma vía. Los momentos fueron terribles para cuantos presenciaban en aquel instante este espectáculo aterrador, y el pánico de los viajeros era indescriptible. Los gritos de unos y otros de los empleados de la estación, impotentes para evitar tan gran catástrofa, se unían á las señales de ambas locomotoras pidiendo freno; por fin, á muy poco trecho del tren de Barcelona, pudo retroceder el de Valencia, funcionando todos los frenos y dando rápidamente contravapor, entrando casi unidos ambos trenes en la estación.

Pensamiento.—La ingratitud es el borrón que más afea al corazón humano.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo argentífero La Antigua, del Carro Gordo, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Porque tu madre no quiere—ni te hablo ni te veo.—Y es que como ella está harta—no atiende al hambre que tengo.

En busca de salud.—Ha llegado al balneario de Villaharta, para hacer uso de aquellas prodigiosas aguas, el señor don Antonio Fort, jefe de los talleres de mecánica de los ferro-carriles andaluces. Cada día aumenta el número de personas que acude á referido punto en busca de remedio á sus enfermedades.

Apéndice.—Hasta el veinte y siete está á la vista el del amillaramiento de Baena.

Servicio.—La junta de instrucción pública ha consignado un expreso voto de gracias al maestro de la escuela superior de Aguilar, don Manuel Reyes, por haberse instalado por su iniciativa una escuela gratuita de adultos.

Nombramientos.—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de San Sebastián de los Ballesteros, doña Amparo Zurita, y en igual concepto maestro de la de Valsequillo, don Pedro Martínez.

Vacante.—Se ha dado cuenta á la superioridad de la ocurrida en la primera escuela de Caba, por traslado de la maestra á la provincia de Sevilla.

Denuncias.—La guardia civil de Torrecampo presentó el día doce una contra un individuo que tenía pastando ganado de cerda en la dehesa de Bramadero y otra contra un sugeto que hacia leña de encina en dicha finca, careciendo uno y otro de la autorización correspondiente.

Desengaños.—Han regresado á Málaga, abrumados por la miseria, varios emigrantes andaluces que fueron á Chile y Buenos Aires en busca de fortuna.

Puerto de Santa María.—Solemnísima fué la distribución de premios que tuvo lugar ayer en el Colegio de los padres jesuitas, presidida por el Reverendo Padre Rector del mismo. La concurrencia que asistió al acto fué numerosísima, excediendo á la de años anteriores. El premio de excelencia fué obtenido por el aventajado alumno Rafael García y Castro, príncipe del Colegio. Se distribuyeron premios de conducta y aprovechamiento, correspondiendo á la primera división 5 de conducta, á la segunda 14, á la tercera 15 y á la cuarta 6, de aprovechamiento; se repartieron dos para cada asignatura entre los alumnos que mejor nota alcanzaron en las composiciones hechas al efecto. Obtuvieron además menciones honoríficas los alumnos distinguidos por su aprovechamiento en las asignaturas de música, dibujo y gimnasio.

Un proceso.—Dicen de Madrid que ha sido conducida á la cárcel la Duquesa de Castro Enriquez. La policía tomó mil precauciones para bajar á la muchedumbre que, en la calle del Arsenal, esperaba el momento de que saliera con el propósito de hacer una manifestación desagradable. La Duquesa fué sacada de su domicilio por la calle mayor. Reconocida por los médicos la niña á quien ha maltratado la Duquesa de Castro Enriquez, se ha visto que tiene 89 heridas causadas con tijeras. La servidumbre de la duquesa ha afirmado que ésta tiene dureza de carácter.

Un caso curioso.—Un penado por delito de homicidio tiene que cumplir condena en una determinada cárcel correccional. El director de esa cárcel es nada

menos que el padre de la víctima. La ley impone al funcionario de establecimiento penal la custodia y el cuidado de los presos que se le confían, pero no puede imponer al padre el tormento de tener bajo sus órdenes al matador de su hijo, ni puede exponer al matador á posibles é inevitables coacciones del sentimiento lastimado. Este es el caso que tendrá que resolver muy en breve la Dirección general de Establecimientos penales.

Otro.—Vá á inaugurarse con gran pompa en Játiva, un Círculo Católico de Obreros.

Licencia.—Una de veinticinco días para evacuar asuntos propios en Madrid y Aguilar de la Frontera, le ha sido concedida á nuestro distinguido amigo el general de Brigada señor don Juan Gutiérrez Cámara.

Juez especial.—Dice la "Revista Portuense": Es ya del dominio público que el señor Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera don Miguel Fernandez y Rodriguez, ha sido nombrado Juez especial para entender en la causa que contra don Juan Villanueva y otros, por falsificación de documentos públicos, incoó el señor Juez instructor de este partido don Luis Villarazo y Gonzalez, en Febrero último, á virtud de querrela de don Luis Mazzantini, y que dicho señor Juez especial se ha encargado también ya del proceso.

Don Vicente Moreno.—En estos momentos en que por todos los señores Diputados sin distinción de partidos se trata de honrar la memoria del ilustre patriota antequerano, creemos oportuno transcribir las siguientes líneas de un ilustrado colega granadino. Dice así: "Entre los parientes que en Granada hay del mártir de la independencia don Vicente Moreno, se encuentra la distinguida señora doña Matilde Moreno Sanchez, esposa del abogado D. José María Ortiz. Esta señora que es sobrina del héroe Moreno, posee algunos documentos que se relacionan con éste, entre ellos uno que comprende el dictamen que la comisión de premios de las Cortes de Cádiz emitió en una solicitud dirigida por doña María Teresa Velasco, viuda del don Vicente. En la sesión del martes 8 de diciembre de 1812, propusola comisión: "1.º Que la Regencia por todos los medios que estén en sus facultades y permitan las necesidades del erario, atienda y socorra á la viuda y á su hijo. 2.º Que su hijo don Juan, cadete de su mismo regimiento (1.º de Málaga) sea educado por cuenta del Estado, en el Colegio militar de la isla de Leon. 3.º Que siempre que este pase revista en el referido Colegio se espere que es sostenido por cuenta de la nación en veneración de los sobresalientes méritos y ejemplar patriotismo de su padre, y señaladamente por la firmeza de ánimo y heroísmo con que espiró en el cadalso por no querer reconocer al Gobierno intruso." Discutido este dictamen, á petición del Sr. Merias, se acordó ampliar el acuerdo en el sentido de que la Regencia teniendo por vivo al heroico capitán Moreno, le pasara siempre revista en su regimiento como existente en él, y que sus sueldos y goces se entregasen puntualmente á la viuda. En la discusión del mencionado dictamen, y segun consta en un número de El Redactor General de Cádiz, el diputado granadino Sr. Porcel declaró haber sido testigo de la ejecución y de los hechos anteriores; que habia visto á la infeliz esposa buscando medios para salvar á su marido, y tambien la vió presentarse con sus hijos al pié del patíbulo: que Moreno se mantenía inflexible, imperturbable; que Sebastiani hizo la última tentativa presentándole á los niños y á la mujer en el mismo acto de colocarlo en el cadalso, y que el héroe dijo:—"Sepárate de ahí,—mi gloria la cifro en morir por mi patria. Recuerda á tus hijos este ejemplo para que aprendan de su padre á servirla con honor.

Fuente Obejuna.—14 Junio.—"A la avanzada edad de setenta y tres años falleció en esta villa, el jueves próximo pasado, la respetable y virtuosa señora doña Dolores Calzadilla y Caballero, después de haber sufrido con una resignación verdaderamente cristiana la penosa y grave enfermedad que cortó el hilo de su existencia. La buena amistad que nos une á la familia de la difunta, nos imposibilita hacer elogio alguno de la que en vida fué un modelo de esposas, de madres y protectora ardiente de los desvalidos y huérfanos de la fortuna. Mas elocuente que todo lo que pudiéramos decir en este sentido, fué sin duda el sentimiento demostrado á la atribulada familia por las numerosísimas personas de todas las clases sociales que asistieron al día siguiente á los funerales. Este testimonio de simpa-

tía y de adhesión al dolor que hoy sufre la familia que ha experimentado esta irreparable pérdida, le servirá seguramente de lenitivo, sobrellevando resignadamente tan rudo golpe, y dándole á la vez la serenidad y ánimo suficientes para rogar á Dios por el alma de la finada, á cuyas plegarias se asocia de todo corazón El correspondal."

En una comida.—Señores, como he convidado á ustedes solo deseo servirles.—Muchas gracias.—¿Ustedes querrán tomar café?—Si señor.—Pues entonces veo los detengo y pueden ustedes irse desde luego á tomarlo.

CHARADA

Prima dos, prima primera;
en lo antiguo prima tres,
y la todo me recuerda
los tiempos de la niñez.

Solución á la charada anterior
CA-TA-RA-TA.

TRES VERDADES.—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—tambien es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resisten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las píldoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros	755'7
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales	33'8
Dirección del viento	E S E.
Estado del cielo	Despjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre	34'2
Id. mínima, id. id.	13'3
Agua de lluvia, en milímetros	0'0

Córdoba 15 de Junio de 1891.—El Director, M. Sidro.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Venta de fincas al contado ó á plazos

En subasta voluntaria, que tendrá efecto el 20 del actual, á las dos de la tarde, simultáneamente en Madrid, domicilio del Banco Hipotecario, y en esta capital casa de los Sres. D. Pedro Lopez é hijos, calle Carreteras número 14, se venden las fincas que se espresan á continuación. Solo se admitirán posturas á la lana por los precios que se señalan á cada finca. El pago del importe del remate se hará al contado ó en 10 plazos. Si fuere á plazos, el primero, ó sea la décima parte, se entregará á los 8 días de aprobado el remate por el Banco Hipotecario, y los 9 restantes en otros tantos meses, con el interés de cinco por ciento, pudiendo anticipar el comprador las cantidades ó plazos que le convenga. Las demás condiciones y pormenores se hallarán de manifiesto en los puntos señalados para las subastas. En término de Adamúz. Dos olivares, nombrados Hoya del Cardial, con caserío y 68 fanegas de cabida, con 5.000 olivos próximamente, que renta 1.515 pesetas y son susceptibles de gran aumento. Tipo para la subasta, pesetas 25.000

Boletín religioso.

SANTO DE ROY.—San Fandila, monje, mártir de Córdoba.—Mañana, San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas del Cister, por don Manuel García Lovera, en sufragio de sus difuntos.

Cuarto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la Parroquia de San Andrés, á las oraciones.

Solemnes cultos que al gran Padre San Bernardo se celebran en la iglesia de religiosas de la Encarnación, en conmemoración del octavo centenario de su natalicio. Hoy, tercer día, estará expuesta Su Divina Magstad en forma de Jubileo: por la mañana, á las diez, habrá

Misa mayor, con sermón, que predicará el señor don Manuel García: por la tarde, á las seis, Rosario, Motetes al Santísimo, y despues reserva.

Hoy, tercer día de solemne triduo en la iglesia del convento de religiosas del Cister, en celebración del octavo centenario del nacimiento del gran Padre y Patriarca San Bernardo. Por la mañana habrá Misa mayor, y por la tarde, á las seis, Rosario, y sermón por un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Oármén, en Santa Ana.

†
LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA TAVIRA Y CANELA ha fallecido.

Su esposo don Alejandro Ruiz, hijos, hermanos, hermanos políticos, madre política, sobrinos, Director espiritual, y demás parientes y amigos de la finada (Q. E. P. D.)

Ruegan encarecidamente se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor y caridad les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despiende en el cementerio.

†
EL SEÑOR

Don Leopoldo Prados del Salto

Oficial del cuerpo de Topógrafos
HA FALLECIDO.

El señor don Antonio Saiz Lopez, jefe del cuerpo referido; su viuda, hijo, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Gran función para hoy, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice.

Extraordinaria soirée de gala y beneficio de la Troupe Ventura Martini.

Cuarta representación de la pantomima "Feria de Sevilla", lidiándose un bravo novillo.

PRECIOS.—Sillas al rededor de la pista, con entrada, 6 reales.—Entrada general 2 reales.

GRAN CIRCO ECUESTRE.
DE VERANO

Situado en el campo de la Victoria contiguo á los jardines de la Agricultura.

Función para hoy, á las nueve de la noche, por las compañías Milá y Fessi, que ejecutará notables ejercicios, tanto ecuestres como gimnásticos, mímicos y acrobáticos.

PRECIOS.—Sillas de preferencia al rededor de la pista con entrada, 50 céntimos.—Entrada general 25 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"
Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 15, (4'45 tarde).

Continúa en la cárcel la señora Duquesa de Castro Enriquez, por la causa seguida con motivo á los fuertes castigos impuestos á una niña.

Hoy ha prestado declaración el señor Mellado en el proceso del asunto conocido por el del matute.

En el Congreso queda hoy ultimado el proyecto sobre prórroga al privilegio del Banco de España referente á la circulación fiduciaria, y el sábado se espera quede terminado en el Senado.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

TEMPORADA DE VERANO
GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN BARCELONA

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia a los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 10 reales frasco. Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Parais; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Brea. Librería 36.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público a que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR)

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Diócesis y parroquias. Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.º, 150 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.º, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, 6 sea historia del Pontífice reinante, en Efemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º, 0'25 céntimos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, 6 sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae a probatis aucto-ribus collecta, usque Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.º

I. De Patrologia. II. De Theologia Patristica. Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Arzobispos. Su precio, franco de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos por seminaristas fratables rebajas.

De venta en casa de los señores Viuda e hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.



ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. 2 fr. la Caja.

Oprisiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

ESTABLECIDA EN 1822. LAZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Si remedio mas pronto y seguro para la curacion de Magas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores.

FRANCISCO TROTTER DEPÓSITO EN SEVILLA

Table with 2 columns: Item description and Price in Reales. Includes Segadoras continental, Guadañadora, Arados, Molinos, etc.

Nota. La segadora número 2, está tan acreditada que hay vendidas más de 600 en todo Andalucía y hace el corte hasta 20 pulgadas de altura, mejor solicitada que antes no tenía.

JOSE MARIA CLOT

Moros 12=Córdoba.



AGUAS DE PUERTOLLANO

AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Está en las principales Boticas y Droguerías.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina.

Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.

El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.

Se vende en todas las farmacias y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succ.ª.

GRAN SURTIDO de esteras de junco de verano y delanteras para sofá y cama, a precios reducidos, San Pablo 14.

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA

CLAUDIO MARCELO 5 CÓRDOBA. HELADOS En los cafés del Gran Capitan y Colón los hay a todas horas y se sirven a domicilio.

LAS FACTURAS

para el cobro de intereses de la Deuda provincial, se hallan de venta al precio de diez céntimos de peseta cada una en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 10, calle Mascarones: puede verse de doce a cuatro de la tarde.

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de una casa en la calle de Pedro Jimenez, núm. 13, (plazuela de la Concha) capaz para poderla habitar con independencia dos familias: para tratar calle de Leiva Aguilar, número 4.

Fábrica de sellos de Caoutchouc de José Somodevilla, Letrados núm. 7, Córdoba.

Acaba de instalarse en esta población una fábrica de sellos de Caoutchouc, con todos los adelantos de los mejores del extranjero.

Gran surtido en aparatos de bolsillo con sellos para Ayuntamientos, parroquias, abogados, notarios, procuradores, comerciantes, industriales, etc. Sellos calendarios con fecha movible; numeradores de letras; foliadores, etc. Imprentillas de mano; tenazas de precinto; marcas para faros y cajas, y todo lo concerniente al ramo.

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio calle de Caldereros frente al número 1: puede verse a cualquier hora del día.

Almoneda.—Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle de Manrique 4.

Pérdida. Desde la puerta de Osario hasta Tarruñuelos, se ha perdido el sombrerillo de una rueda: el que lo presente en la calle del Liceo, número 47, será gratificado.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 55, calle de Barrionuevo. Darán razón Lineros 16.

Venta. Se hace de un magnífico toldo, macetones, trapejo y otros objetos, en la casa número 2, calle de Isabel II. Pueden verlos a cualquier hora del día.

AL PUBLICO

En los establecimientos de José Barea, Toril 14 y Espartería 42, se vende la carne de vaca y ternera a 1 peseta 30 céntimos el kilogramo.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de un piso en la casa núm. 10, de la calle de San Alvaro.

Arrendamiento.—Se hace de un apartado alto. En la plaza de la Magdalena, núm. 17, darán razón de su precio y condiciones.